

**JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., 22 OCT 2020 de dos mil veinte (2020)

RAD: 110013110013201400946-00

Téngase en cuenta para todos los efectos legales a que haya lugar, que el Dr. LUIS ALBERTO BERNAL MARTINEZ, aceptó el cargo de partidor, a quien se le concede el término legal de diez (10) días, para realizar el trabajo encomendado, para lo cual se le deberá enviar el expediente a su correo electrónico, dejando las constancias necesarias.

NOTIFIQUESE,

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ  
Juez

Z.A.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. <u>116</u>
HOY: <u>23 OCT. 2020</u> de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
<hr/> LORENA MARIA RUSSI GOMEZ SECRETARIA

1911